

NOTICIAS BOLETÍN 110, JULIO-AGOSTO DE 2006

CLAUSURA DEL 8º CURSO DE “INICIACIÓN AL DERECHO DE LA PUBLICIDAD”

El pasado 13 de junio, AUTOCONTROL clausuró el 8º Curso de “Iniciación al Derecho de la Publicidad” celebrado en Madrid los días 23 y 30 de mayo y 6 y 13 de junio, en la sede de AUTOCONTROL.

Un año más el curso gozó de un gran éxito de asistencia, superando las solicitudes al número de plazas disponibles.

En las clases, impartidas a los cerca de cincuenta alumnos, se realizó un exhaustivo recorrido por la legislación y la autorregulación publicitaria, y se estudiaron todas las novedades legislativas producidas durante el último año tanto a nivel nacional, como autonómico y comunitario. Concretamente se analizaron, entre otros proyectos legislativos, la incidencia de la futura reforma de la Ley de Propiedad Intelectual; de la Ley del medicamento; de la propuesta de Reglamento UE sobre publicidad de alimentos y alegaciones salud y de la futura Directiva sobre contratos de crédito al consumo, además, dentro de la publicidad de alimentos, se hizo una especial referencia a la publicidad dirigida al público infantil con el análisis del contenido y aplicación de Código PAOS. Además, y como viendo siendo habitual en este curso, se ofreció una visión global de la legislación publicitaria; se realizó un repaso por los regímenes especiales que existen en función del medio y del producto y se trató el tema del control de la publicidad ilícita con el análisis de diversos casos prácticos.

Las ponencias fueron impartidas por profesionales de avalada experiencia y reconocido prestigio dentro del ámbito del derecho de la publicidad, procedentes de despachos de abogados, universidades, administración y asociaciones empresariales.

El Seminario fue clausurado por el Vicepresidente del Tribunal Constitucional, Guillermo Jiménez Sánchez, y el Presidente de AUTOCONTROL, Juan Astorqui.